

ESTUDIO ECONOMICO DE LA AGRICULTURA VIZCAINA

Por

DANIEL TRUEBA HERNAIZ

Ingeniero Agrónomo

PRIMERA PARTE

I. LA TIERRA

La provincia de Vizcaya es la penúltima de las de España en cuanto a extensión superficial se refiere, ya que solamente tiene 220.000 Ha. En la actualidad se está confeccionando el Catastro de su riqueza rústica, habiéndose completado este trabajo en 73 de los 113 términos municipales. Se conoce, pues, con exactitud la calificación y clasificación de los terrenos en la mayor parte de los municipios. Este conocimiento, unido al general de la provincia y a los datos publicados en estadísticas oficiales, ha servido para calcular cuál pueda ser la distribución de los diferentes cultivos y aprovechamientos, que es la que, redondeando cifras, se hace constar a continuación:

Terrenos de huerta	900	
Cereal	33.600	
Frutales	4.000	
Pradera	30.500	69.000 Ha. agrícolas.
Eucaliptal	2.200	
Arboles de ribera	150	
Pinar	53.000	
Alto de frondosas	5.600	
Monte bajo	21.000	
Pastizal y erial	49.400	131.350 Ha. forestales.
Improductivo y descuentos	19.650	Ha.
TOTAL	220.000	Ha.

Estas denominaciones que aplica el Catastro en la calificación de los terrenos tienen la siguiente significación: Por terreno de huerta se entiende aquel que, como su nombre indica, se dedica al cultivo hortícola muy intensivo, situado, en general, en las proximidades de los núcleos importantes de consumo. El grupo "cereal" comprende las tierras dedicadas al cultivo corriente en alternativa en las que se siembra el trigo, maíz, alubia, nabos, patata, tréboles, alfalfa, remolacha y habas, principalmente, con lo que hemos citado las plantas de cultivo más importantes de la provincia. Con el nombre de praderas se designa a las que tienen el carácter de permanente, generalmente en laderas de pendiente variable; y la agrupación de "frutal" se refiere en estos trabajos catastrales casi exclusivamente a la pradera con manzanal, tan típica en estas provincias.

En cuanto al terreno forestal es preciso destacar la importancia que tiene la superficie ocupada por las especies de crecimiento rápido —pino *insignis* y eucaliptos—, con sus 55.200 Ha. Es probable que en un espacio de tiempo relativamente breve se logre alcanzar con estas especies la superficie de 62.000 a 65.000 Ha., extensión esta última que se considera ya como el límite máximo susceptible de ser logrado con ellas, por motivo de adaptación al terreno. Las especies frondosas (haya, roble, etc.) ocupan de día en día menor superficie, tendiendo a desaparecer. Disminuirá algo la superficie de monte bajo (borto, encina, etc.), aunque no mucho, porque ocupa terreno no muy adecuado para la repoblación, porque de él se obtienen las leñas para muchos pueblos y porque en bastantes pertenece a los Ayuntamientos, que se reservan los aprovechamientos para los vecinos. A costa de estas dos últimas agrupaciones, y, en parte también, por el terreno pastizal, se realizará el aumento previsible de superficie de pinos y eucalipto. Por lo que se refiere a los pastizales y eriales es lo más probable que su superficie se conserve sensiblemente igual durante mucho tiempo, ya que, no siendo adecuados para la plantación de las mencionadas especies, pinos y eucaliptos, es preciso estudiar la adaptación de otras, que, probablemente, habrían de ser de desarrollo más lento, con turno de corta próximo a los cincuenta años, lo que hace que pierda ya interés para los particulares, reservándose, por tanto, la repoblación posible a los Ayuntamientos o entidades de carácter permanente.

II. EL GANADO

Según datos procedentes del Servicio Provincial de Ganadería y del Laboratorio Pecuario Vasco-Navarro, el número de cabezas existentes hoy en la provincia es:

Vacuno	75.800
Ovino	39.000
Caprino	4.400
Porcino	10.200
Caballar	4.200
Mular	500
Asnal	10.300
Gallinas	260.000
Palomas	1.700
Patos, ocas, etc.	1.600
Conejos	50.000
Colmenas	4.000

La partida de ganado vacuno es la que, con gran diferencia, tiene más importancia no sólo porque su valor es, aproximadamente, siete veces más grande que el de la suma de todas las otras especies, sino también por lo que este ganado significa en la vida campesina, por cuyo motivo se le dedicará especial atención. Las ovejas, de la raza Lacha, van disminuyendo en número de año en año, como se comprueba comparando el dato que se ha hecho constar con el que figura en estadísticas anteriores, contribuyendo a esta disminución la repoblación de los montes o su roturación para convertirlos en praderas. Disminuye, asimismo, el número de cabras, caballos y mulas. Se conserva sensiblemente igual el número de asnos, y está aumentando en la actualidad el de gallinas, número este último que fluctúa frecuentemente en relación con el mercado.

Por lo que se refiere al vacuno, estimamos de interés dar a conocer la distribución del mismo por razas y edades, según los siguientes detalles:

Holandesa	31.060
Suiza	17.749
Mestiza	18.599
Pirenaica	1.528
Tudanca	2.489
Otras razas	4.375
TOTAL	75.800

En cuanto a la edad y sexo de este ganado se agrupan de la siguiente forma:

Vacas	59.629
Novillas	5.279
Ternereras	3.518
Sementales	267
Bueyes	7.107
TOTAL	<u>75.800</u>

Es de significar que el ganado comprendido bajo la denominación de mestizo encubre, en su mayor proporción, al holandés, raza esta última que cada vez se va extendiendo más por la provincia, a costa de disminuir el número de ejemplares de las otras razas, lo que nos da a comprender el cambio que se vislumbra en la agricultura vizcaína, ya que los agricultores van orientando fundamentalmente sus explotaciones en el sentido de la producción de leche. Comparando estos datos con los conocidos de estadísticas más antiguas se demuestra la tendencia en el indicado sentido.

III. EL CASERÍO

Distribuidos por la total extensión de la provincia de Vizcaya, se levantan, aproximadamente, 15.500 caseríos, de los cuales son dobles unos 4.000, resultando en total 19.500 viviendas agrícolas. ¿Qué es el caserío? ¿Qué significación tiene en la vida de la provincia?

El caserío es una unidad económica de explotación que comprende casa, tierra y ganado. Al hablar del caserío se puede significar, indistintamente, la casa de labor o bien esa misma casa con todas sus pertenencias; así suele decirse que un caserío es muy fuerte cuando tiene muchas tierras y ganado, y se dice que un caserío está muy bien cuidado refiriéndose sólo a la casa.

La totalidad de los terrenos agrícolas de la provincia, que anteriormente se han reseñado; la casi totalidad de los ganados y una pequeña porción de los terrenos forestales se explotan a través del caserío. Es decir, que el caserío constituye la célula de la agricultura vizcaína.

Para juzgar aproximadamente, y en líneas generales, de la modestia de estas explotaciones basta considerar que las 70.000 Ha. es-

casas de terreno agrícola y las 75.800 cabezas de ganado vacuno se distribuyen entre estos 19.500 caseríos. Siendo excepcionales los que, por su extensión superficial o número de cabezas, han de recurrir a mano de obra asalariada, bajo forma, en este caso, de un criado fijo.

No obstante la modestia de los caseríos, tienen, sin embargo, una hondísima significación en la vida de la provincia, y aun en la nacional, por constituir el origen permanente de la vitalidad que constantemente renueva los mandos que empujan la vida industrial y comercial de la provincia.

El número de personas que viven de la agricultura provincial en total o en parte es, aproximadamente, de 85.000, es decir, un 15 por 100 de la población.

¿Cómo son estos caseríos? ¿Son todos iguales? Desde el punto de vista agrícola puede decirse que es ésta una de las provincias más homogéneas, lo que se comprende fácilmente teniendo en cuenta su reducida extensión superficial.

Puede admitirse, no obstante, la división en dos partes desiguales, separadas sensiblemente por los ríos Nervión y Cadagua: zona oriental, en que se habla vascuence, y zona occidental, o encartada, lindante con la provincia de Santander.

En la primera zona el fin de la explotación es típicamente agropecuario, siendo el cultivo clásico el formado por trigo, nabos, maíz y alubias, cultivándose, además, patatas para el consumo doméstico y trébol o alguna otra forrajera para la alimentación del ganado.

La extensión media de los terrenos que constituyen la pertenencia de este caserío suelen ser alrededor de cinco hectáreas, de las cuales dos y media se dedican al cultivo intensivo, media hectárea a praderas y dos hectáreas son de monte de árgoma y helechos, que, cortado, sirve de cama para el ganado.

El ganado de este caserío ha sido hasta hace poco tiempo mixto: de renta y trabajo; de raza parda suiza, pirenaica o mezcla de ambas. Ultimamente se está introduciendo en esta zona el ganado de raza holandesa, orientando la explotación hacia la producción de leche.

Se cultiva gran parte del terreno con el fin de obtener alimento para el ganado, y se tiene el ganado para trabajar la tierra y para abonarla con el estiércol que produce; de manera que en este tipo de caserío el ganado y la tierra forman un ciclo casi cerrado.

Este ciclo se rompe para dar salida a los únicos productos exportables fuera del caserío, que suelen ser dos o tres novillos, algo de leche, unos huevos y unos kilos de alubias. Se trata, pues, de una explotación típicamente agropecuaria muy modesta.

Este es el caso general de los caseríos de esta zona, con sus naturales, aunque muy raras, excepciones de fincas de mayor extensión superficial o fincas aún más pequeñas, pero que, por estar próximas a los grandes núcleos de consumo, se orientan en el sentido hortícola.

El caserío de la zona occidental de la provincia, o encartada, es de una extensión media algo superior a la anteriormente descrita: alrededor de unas seis o siete hectáreas, dedicadas, en su mayor parte, a ser explotadas como praderas permanentes, y únicamente se dedica al cultivo la superficie indispensable para producir alubias, patatas y algo de maíz para el consumo familiar.

El número medio de cabezas de ganado vacuno existentes en el caserío es alrededor de cinco o seis, de raza holandesa, explotadas por su leche; de forma que los únicos productos exportables de estas fincas son la leche y la carne; se trata, pues, de una explotación con finalidad ganadera.

La casa de la zona primera responde, en general, a las siguientes características: se trata de una edificación construída a base de mampostería tomada con mortero de cal, que suele constar de dos partes fundamentales: vivienda en la parte delantera, generalmente orientada al Saliente o Mediodía, y establo.

La vivienda tiene planta baja, piso habitable y desván. La planta baja se distribuye en un porche, o etarte, cocina-comedor y una habitación, que se dedica a dormitorio, almacén, bodega, etc. El piso consta de tres o cuatro piezas.

Adosado a la vivienda, y en comunicación directa con su planta baja, se encuentra el establo, separado de aquélla por muro medianero, muchas veces incompletamente cerrado, de suerte que desde la cocina u otra pieza de la vivienda se puede dar de comer al ganado.

El establo es de planta rectangular, de dimensiones muy diversas y casi siempre desproporcionado, con piso de tierra, pesebres de mampostería y tablas llenas de grietas, paramentos sin enlucir y techo formado por un entramado de maderas defectuosísimas, de tal forma que a su través cuelgan hierbas, pajas, etc. En cualquier lugar del establo, montones de estiércol, y en un rincón o

apartado, la pocilga para los cerdos de engorde; sobre el establo se encuentra el henil. Carece completamente de luz y ventilación. La cubierta es siempre de teja curva, a dos aguas.

Las condiciones higiénicas del caserío vizcaíno son verdaderamente desastrosas, tanto para las personas como para los animales, como se deduce fácilmente con la descripción que hemos hecho. Hemos visto cientos de caseríos vizcaínos, y sólo, excepcionalmente, están dotados de servicios sanitarios. La inmensa mayoría de estos caseríos son construcciones antiquísimas en estado ruinoso. Prueba de las deficientes condiciones higiénicas es que, alimentándose bien, como, en general, se alimentan en el campo, el índice de mortalidad por enfermedades infectocontagiosas en el medio rural es sensiblemente el mismo que entre las aglomeraciones de personas económicamente mal dotadas en las zonas fabril o minera de la provincia.

¿Cuáles pueden ser las causas de esta situación? Creemos que la principal es de orden económico: tres hectáreas de terreno de cultivo en el norte de España no pueden producir los beneficios necesarios para realizar muchas mejoras.

La casa de campo de la zona encartada es algo diferente que la descrita, en el sentido de que la planta baja está ocupada totalmente por el establo, el piso primero por la vivienda y sobre ésta se encuentra el henil, de forma que puede parecer más higiénica, aunque es menos lógica su construcción, por requerir más trabajo durante el año.

En relación con la propiedad de los caseríos hemos de hacer constar que en la provincia de Vizcaya nunca se ha considerado a la tierra como origen o motivo de rentabilidad de un capital. A ninguna persona con dinero se le ocurre comprar un caserío para cederle en régimen de arrendamiento y sacar un interés razonable al capital invertido. Los propietarios de caseríos que los cedían en régimen de arrendamiento generalmente disponían de otros medios económicos, estando, en la mayor parte de los casos, ligados al caserío por motivos afectivos.

Durante nuestra guerra y años inmediatamente posteriores variaron completamente, y en opuesto sentido, las condiciones del arrendatario y las del capitalista-rentista. Las rentas han estado prácticamente bloqueadas y los productos de la tierra, en cambio, alcanzaron en aquellos años precios elevados. Bastantes arrendatarios pudieron hacer algunas economías, que, completadas con

las ayudas prestadas por algunas entidades de crédito, les permitieron pasar a ser propietarios. Y algunos antiguos propietarios de caseríos se han visto forzados a venderlos porque las rentas que les producían eran insignificantes e invirtiendo en cualquier negocio el importe de la venta lograban un mayor interés.

En resumen, y sobre este asunto, lo que se quiere hacer constar es el cambio de signo de la propiedad de la tierra, en el sentido de que en estos últimos años ha pasado a ser superior el número de propietarios que explotan directamente sus caseríos que el de los llevados en régimen de arrendamiento, con la consiguiente importancia que este cambio pueda tener desde el punto de vista social.

IV. SIGNIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA AGRICULTURA

Estimamos interesante dar a conocer el valor de la tierra y ganados, así como el valor de sus producciones anuales, comparándolos con otros más conocidos, para que se pueda juzgar de la importancia relativa de la agricultura vizcaína y de su significación dentro de la economía provincial.

A las superficies de los terrenos anteriormente relacionados, desprovistos de mejoras, les vamos a aplicar los precios medios hoy corrientes en el mercado inmobiliario para las diferentes calificaciones, sin tener en cuenta otra estimación que la propia de terrenos agrícolas o forestales, pero desprovistos de todo valor como solar o terreno edificable.

De esta forma obtenemos el valor de los terrenos:

<i>Valor de la tierra</i>			
	Has.	Precio	Valor
<i>Terreno agrícola:</i>			
Huerta	900	50.000	45.000.000
Cereal	33.600	35.000	1.176.000.000
Frutal	4.000	30.000	120.000.000
Pradera	30.500	25.000	762.500.000
			<u>2.103.500.000</u>
<i>Terreno forestal:</i>			
Eucaliptal	2.200	10.000	22.000.000
Arboles de ribera	150	9.000	1.350.000
Pinar	53.000	8.000	424.000.000
Resto del monte	76.000	4.000	304.000.000
			<u>751.350.000</u>
TOTAL PESETAS VALOR DE LOS TERRENOS			2.854.850.000

Valor del ganado

ESPECIES	N° de cabezas	Precio Ptas.	Valor Ptas.
Vacuno	—	—	552.912.100
Ovino	39.000	600	23.400.100
Caprino	4.400	400	1.760.000
Porcino	10.200	1.500	15.300.000
Caballar	4.200	2.500	10.500.000
Mular	500	3.500	1.750.000
Asnal	10.300	750	7.725.000
Gallinas	260.000	75	19.500.000
Palomas	1.700	20	34.000
Patos, ocas, etc.	1.600	50	80.000
Conejos	50.000	30	1.500.000
Colmenas	4.000	300	1.200.000
TOTAL PESETAS VALOR DEL GANADO			635.661.100

A los valores anteriores de tierra y ganado habría que agregar el valor de las mejoras territoriales, viviendas, etc., y el valor del capital mobiliario mecánico para juzgar con más exactitud de lo que representa el capital total que se pone en juego para la explotación de la tierra en Vizcaya.

Vamos a hacer ahora una valoración aproximada de la producción anual agrícola, forestal y pecuaria, debiendo advertir previamente lo que sigue:

En los terrenos de huerta y en los de "cereal" se sigue una alternativa de cultivos bastante complicada y variable, además, de unos años a otros, según las circunstancias, por lo que no se valoran independientemente los diferentes productos que de estos terrenos se obtienen, sino que, como consecuencia de diferentes cuentas efectuadas de gastos y productos, se ha deducido el valor medio de los productos brutos que pueden obtenerse de estos grupos de terreno.

Por lo que se refiere a los terrenos forestales, la cifra más importante, con gran diferencia, es la derivada de la explotación de los pinares. En la actualidad hay, como se ha dicho anteriormente, unas 53.000 Ha. pobladas de pinos, esperando que, en un lapso de tiempo breve, se llegue, entre pinos y eucaliptos, a cubrir una superficie de más de 60.000 Ha. Si estas hectáreas estuvieran ordenadas podría lograrse en ellas anualmente unos 600.000 metros cúbicos de madera; de modo que ésta puede ser la producción media futura de madera en la provincia de Vizcaya.

Pero, como la mayor parte de la superficie repoblada es de épo-

ca relativamente reciente, no se ha logrado, ni con mucho, todavía llegar a esta cifra. El promedio de estos últimos años ha sido de 225.000 m.³, de los cuales más de un 90 por 100 pertenecen a la especie de pino *insignis*, y a este último dato nos atenderemos para hacer la valoración.

En lo que se relaciona con la valoración de los productos pecuarios hemos agrupado los valores del trabajo: carne, leche, huevos, estiércol, etc., debiendo hacer la siguiente aclaración. El trabajo y el estiércol son producidos y consumidos en la propia explotación, en el ciclo de la producción agrícola; de la misma manera que una gran parte de los productos agrícolas son consumidos por el ganado, sin salir de la explotación. Valoramos primero aparte ambas cosas y luego solamente los productos que pueden ser exportables:

Valor de los productos agrícolas

PRODUCTOS	Ha.	Precio Ptas.	Valor Ptas.
Huerta	900	19.700	17.730.000
Cereal	33.600	11.200	376.320.000
Frutal	4.000	4.000	16.000.000
Praderas	30.500	3.600	109.800.000
TOTAL VALOR DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS			519.850.000

Ahora bien, de esta cantidad, 185.500.000 pesetas, deducidas con arreglo al detalle que figura en diversas cuentas realizadas, más 17.730.000 pesetas, que es el valor de los productos de huerta, o sea en total 203.230.000 pesetas, representan el valor de los productos agrícolas que pueden ser exportados del caserío o consumidos por las personas que lo ocupan. La diferencia a 519.850.000 pesetas significa el valor de los productos que consume el ganado. De modo que la cifra anterior la podemos descomponer en los dos siguientes sumandos:

Valor de los productos agrícolas vendibles o que pueden ser consumidos por las personas del caserío	203.230.000
Valor de los productos que normalmente son consumidos por los animales del caserío	316.620.000
TOTAL VALOR DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PESETAS	519.850.000

Valor de los productos forestales

PRODUCTOS	Cantidad	Precio Ptas.	Valor Ptas.
Madera	225.000 m. ³	400	90.000.000
Monte bajo	21.000 Ha.	350	7.350.000
Pastizal y erial	49.400 Ha.	180	8.892.000
TOTAL VALOR DE LOS PRODUCTOS FORESTALES			106.242.000

Analicemos estos tres últimos sumandos. El valor de pastos y eriales es consumido por el ganado para alimentación o camas. El monte bajo es aprovechable en general para leñas de los caseríos. Y la partida más importante, la de los 90.000.000 de pesetas, representa, como promedio de estos últimos años, lo que han recibido los propietarios de los montes por el valor de la madera en pie.

Esta misma madera, después de apeada, transportada, puesta en la sierra, labrada para transformarla de rollo en tablón, adquiere un valor doble del señalado, aproximadamente, habiéndose beneficiado de esta diferencia leñadores, transportistas, aserradores, etc.

Estas cifras, muy prudencialmente calculadas, nos dan una idea de la importancia tan grande que tienen los aprovechamientos forestales dentro de la provincia. A este propósito hemos de decir que existen 287 aserraderos, en los que trabajan alrededor de 2.000 obreros. Además, en las explotaciones forestales se puede calcular que, de una manera fija o permanente, se ocupan unas 1.000 personas y en las repoblaciones de Vizcaya se invierten anualmente en jornales unos 5.000.000 de pesetas. Por otra parte, y como industrias derivadas de la madera, con gran importancia en la provincia, existen las fábricas de papel, cuya materia prima, casi exclusivamente, es el pino *insignis*. Hay cuatro fábricas transformadoras de madera en pasta de papel, tres en pasta química (Papelería de Aranguren, Papelería de Arrigorriaga y Celulosa del Nervión) y dos en pasta mecánica (en Marquina y en Apatamonasterio); estas dos últimas de mucha menos importancia que las anteriores.

Valor de los productos de ganadería

Valor del trabajo	127.176.000 ptas.
" de carne, cueros y pieles	74.844.500 "
" de la leche	219.412.250 "
" de los huevos	32.400.000 "

Valor del estiércol	95.000.000 ptas.
" de la lana	1.524.800 "
" de la miel	867.600 "
" de la cera	650.700 "
TOTAL VALOR DE LOS PRODUCTOS PECUARIOS	551.873.850 ptas.

Resumen valor de los productos anuales del campo de Vizcaya

Productos agrícolas	519.850.000 ptas.
" forestales	106.242.000 "
" pecuarios	551.873.850 "
TOTAL VALOR DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	1.177.965.850 ptas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, como se ha dicho anteriormente, la explotación agrícola y pecuaria forma un ciclo casi cerrado, en el cual son consumidos por el campo parte de los productos pecuarios y por el ganado parte de los productos agrícolas, es preciso restar de la anterior suma el valor de esos productos consumidos en ese ciclo productivo, y que son los siguientes: De los productos agrícolas hay que restar la cantidad ya dicha de pesetas 316.620.000. De los productos forestales se sustrae el valor de pastos y eriales, que es de 8.892.000 pesetas. Y de los productos ganaderos son consumidos en la producción, el trabajo y el estiércol, cuyos valores suman 222.176.000 pesetas. Lo que queda después de estas sustracciones representa el valor de los productos del campo que pueden ser vendidos o consumidos por los ocupantes del caserío. Quedando entonces como valor de los productos llamados exportables los siguientes:

Productos agrícolas	203.230.000 ptas.
" forestales	97.350.000 "
" pecuarios	329.697.850 "
TOTAL VALOR DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO EXPORTABLES..	630.277.850 ptas.

Bien es verdad que para lograr estas cifras, en los que a los productos pecuarios se refiere, es preciso importar de otras provincias o del extranjero piensos y forrajes en cantidad variable, según la marcha del año, pero que, como promedio de estos últimos años, y según datos proporcionados por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y grandes almacenes de Bilbao, fijamos en 20.300 Tm., con un valor de 55.325.000 pesetas.

De la misma manera, a los terrenos agrícolas se les añade anualmente unas 8.000 Tm. de abono, que, a un precio medio de 1,25 pesetas kilo, representa un valor de 10.000.000 de pesetas.

Con el fin de dar a conocer el lugar que en la economía de la provincia le corresponde al campo de Vizcaya, vamos a comparar ahora estas cifras con los valores de otras industrias extractivas vizcaínas. La base de la gran industria de la ría, la que dió origen a su actual poderío, está en las *minas de hierro*. Pues bien; según datos de la *Memoria de la Cámara de Comercio*, el año 1954, año en el que más mineral de hierro se ha extraído de la provincia desde 1941, se ha llegado a la cifra de 1.160.160 Tm., que, a un precio medio de 160 pesetas tonelada, hacen 185.625.600 pesetas. Y otra industria extractiva, tan típica de la provincia, en la que se basan tantas fábricas y de la que viven muchos miles de personas en el litoral, como es la *pesca*, produjo el año 1954, según datos de la misma procedencia, 35.080.196 kg., con un valor de 204.311.676 pesetas.

Creemos que con lo anteriormente expuesto ha quedado suficientemente centrado lo que es y lo que significa la economía agrícola vizcaína considerada en su conjunto.

V. LA VIDA ECONÓMICA DEL CASERÍO

Una vez expuestas estas ideas generales de lo que es la agricultura en la provincia económicamente hablando, estimamos indispensable analizar detalladamente cómo es la vida económica del caserío, de esa célula en que se descompone todo ese conjunto agropecuario. Es preciso llegar al fondo del asunto, estudiando todos los detalles que influyen en el desarrollo de la actividad agrícola. Debemos conocer, con toda exactitud posible, cuáles son las inquietudes de nuestros aldeanos, cuáles sus aspiraciones, cuáles son las cosas buenas y malas que hay en la agricultura del caserío, para que, conociendo dónde está el mal y cuál es su causa, podamos intentar ponerle remedio.

Por eso, repetimos, hemos juzgado indispensable el análisis de la economía de nuestro caserío, estudiando detalladísimo todo el proceso de la producción, con el fin de poder observar las fallas que se presenten.

Con este objeto hemos elegido, con todo el cuidado posible, dos caseríos, que estimamos representativos de las dos zonas en que

hemos dividido a la provincia: zona del vascuence y zona encartada. Son dos caseríos en los que no se desarrolla otra actividad que la exclusivamente agropecuaria, por lo que son ligerísimamente mayores que el promedio de las zonas respectivas, ya que han sido eliminados los muy frecuentes casos extremos de caseríos que no son propiamente tales por contar solamente con una o dos vacas y el terreno correspondiente, teniendo el ocupante de ellos como fuente principal de ingresos el jornal de la fábrica o taller. Es decir, que estos caseríos elegidos quizá representen en todo orden un promedio ligerísimamente superior al corriente de las zonas respectivas.

En los dos casos elegidos se hace primero la cuenta de gastos y productos de los cultivos, con independencia de la ganadería; después de la ganadería, sin intervención de los cultivos, y luego se refunden ambos en una, que representa la general del caserío y que es la verdadera cuenta de la explotación. Por último, se repite esta misma cuenta, pero prescindiendo de las partidas que son producidas y consumidas en el ciclo productivo, prescindiendo asimismo de los jornales y de los intereses de los capitales, por no representar un desembolso aparente; quedando reducida la cuenta a aquellos sumandos que significan movimiento de numerario, tal como lo hacen nuestros agricultores, quienes de esta manera pueden llegar a consecuencias erróneas sobre el balance final de la empresa (1).

(1) El siguiente estudio de los dos caseríos-tipo representativos de la agricultura vizcaína se basa en los datos proporcionados por el Laboratorio Pecuario Vasco-Navarro y el Servicio Provincial de Ganadería de Vizcaya.

CASERIO 1.º (ZONA DEL VASCUEENCE)

Superficie media: 120 peonadas, equivalentes a 4 hectáreas 56 áreas.

Distribución de la superficie:

Tierra de cultivo	2 Ha. 09 a.
Pradera permanente	57 a.
Monte de árgoma y helechos	1 Ha. 90 a.
TOTAL	4 Ha. 56 a.

Ganadería:

Vacuno de leche y trabajo	2 cabezas
Vacuno de leche	2 cabezas
TOTAL	4 cabezas

Alternativa de la tierra de cultivo:

Maíz-alubias 1 Ha.	6 a. 40 ca.	(La mitad se siembra en la primera escarda con trébol rojo y la otra mitad de nabos.)
Trigo-nabos... ..	49 a. 40 ca.	
Trébol violeta	22 a. 40 ca.	(Bianual.)
Patatas	7 a. 60 ca.	(Sobre ellas se siembran nabos.)
Remolacha forrajera	11 a. 40 ca.	
Huerta	3 a. 80 ca.	

En ambos casos se suele completar la explotación con 20 a 30 gallinas, un cerdo de engorde y 15 a 20 manzanos, muy mal atendidos, en las lindes de la propiedad.

Los productos obtenidos son:

Productos	Producción	Precio Ptas/Kg.	Valor en Ptas.
Maíz (grano)...	1.960	3,75	7.350
Alubias...	420	10,00	4.200
Inflorescencias terminales de maíz...	2.800	0,25	700
Zucos de maíz...	560	0,40	224
Vainas de alubia...	280	1,00	280
Nabos...	13.600	0,20	2.720
Trébol rojo...	2.100	0,31	651
Trigo...	715	4,20	3.003
Paja de trigo...	975	0,50	487,50
Trébol violeta...	6.400	0,31	1.984
Patatas...	1.000	1,10	1.100
Productos de huerta...	—	—	750
Remolacha forrajera...	3.000	0,40	1.200
Heno de prado...	2.250	1,00	2.250
Argoma y helecho...	8.500	0,30	2.550
TOTAL VALOR DE LA PRODUCCIÓN...			29.449,50

Dentro del total de los productos recolectados pueden hacerse dos grupos: el primero vendible y el segundo destinado a ser consumido por el ganado como pienso y camas:

Valor de la producción vendible:

Productos	Kgs.	Ptas.
Maíz...	1.960	7.350
Alubias...	420	4.200
Trigo...	715	3.003
Patatas...	1.000	1.100
Productos de huerta...	—	750
TOTAL VALOR DE LA PRODUCCIÓN VENDIBLE...		16.403

Los piensos incluidos en el segundo grupo son insuficientes para el mantenimiento de las cuatro cabezas de ganado vacuno, siendo imprescindible complementar el racionamiento del ganado con 5.640 kg. de heno de prado, que representan un desembolso de 5.640 pesetas.

Resumen de jornales gastados en los cultivos:

Cultivo o aprovechamiento	Hombre con yunta	Hombre	Mujer	Valor en Ptas.
Maíz-alubias...	24,00	82,25	1,75	6.933,75
Trigo...	3,60	7,60	—	972,00
Nabos (sobre trigo)...	6,00	4,55	—	1.082,00
Trébol violeta...	2,00	—	—	300,00
Patatas...	1,75	7,30	—	554,50
Nabos (sobre patatas)...	0,50	0,50	—	95,00
Huerta...	2,00	2,40	6,00	646,00
Remolacha forrajera...	2,48	4,41	—	548,40
Prado...	0,20	7,05	—	582,00
Monte...	8,50	25,50	—	2.295,00
TOTALES...	51,03	141,56	7,75	13.908,65

Resumen general de gastos:

Jornales...	13.908,65	ptas.
60 carros de estiércol...	6.000,00	»
835 kilogramos de abono mineral...	1.138,00	»
Semillas varias...	1.549,00	»
Gastos trilladora...	286,00	»
Insecticidas...	30,00	»
Gastos varios...	175,00	»
TOTAL...	23.086,65	ptas.

De las múltiples cifras que figuran en el estudio económico de los dos caseríos trasladamos a este lugar aquellos que, por su im-

CAPITALES QUE INTERVIENEN Y GASTOS DE LOS MISMOS		
<i>Capital territorial:</i>		
<i>Tierras:</i>		
	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
De cultivo (2 Ha. 09 a. a 35.000 ptas/Ha.).....	73.150,00	
De prado (57 a. a 26.000 ptas/Ha.).....	15.120,00	
De monte (1 Ha. 90 a. a 8.000 ptas/Ha.).....	15.200,00	
		103.470,00
<i>Mejoras territoriales:</i>		
Casa vivienda con establo, pajar, etc.		30.000,00
		<u>133.470,00</u>
<i>Capital mobiliario mecánico:</i>		
Diferentes aperos valorados en		6.500,00
<i>Gastos de los capitales:</i>		
Amortización, conservación, riesgo e intereses al 4 por 100...		6.763,80
CUENTA DE GASTOS Y PRODUCTOS DE LOS CULTIVOS		
<i>Productos</i> (según detalle anterior)		29.449,50
<i>Gastos:</i>		
Gastos de los cultivos (según resumen anterior).....	23.086,65	
Gastos de los capitales	6.763,80	
Contribuciones.....	550,00	
Intereses de los gastos anteriores al 2 por 100.....	496,00	
		30.896,45
<i>Pérdidas</i>		<u>1.446,95</u>
CUENTA DE GASTOS Y PRODUCTOS DEL GANADO		
<i>Productos:</i>		
Leche (8.400 litros a 2 ptas.)	16.800,00	
Terneros (3 a 1.200 ptas.)	3.600,00	
Carros de estiércol (60 a 100 ptas.)	6.000,00	
Obradas de trabajo (51,03)	3.613,30	
		30.013,30
<i>Gastos:</i>		
Pensos producidos en el caserío	10.496,50	
Compra de 5.640 kg. de heno.....	5.640,00	
Compra de 840 kg. de pienso.....	2.520,00	
Personal	7.200,00	
Camas	2.550,00	
Veterinario y medicinas.....	600,00	
Alumbrado.....	300,00	
Cubrición	120,00	
Seguro del ganado	690,00	
Seguro de mobiliario mecánico.....	160,00	
Amortización del ganado	2.111,20	
Intereses de los capitales	1.879,75	
		34.267,45
<i>Pérdidas</i>		<u>4.254,15</u>
CASERIO 2.º (ZONA DE LAS ENCARTACIONES)		
Superficie media: 160 peonadas, equivalentes a 6 hectáreas 8 áreas.		
<i>Distribución de la superficie:</i>		
Tierra de cultivo.....		76 a.
Pradera permanente	3 Ha.	4 a.
Monte de árgoma y helechos	2 Ha.	28 a.
<i>Ganadería.</i>		
Vacuno de trabajo y leche.....	2 cabezas	
Vacuno de leche.....	3 cabezas	
TOTAL		5 cabezas

portancia, deben destacarse, y que son los que figuran a continuación:

Superficies

Caserío 1.º:		
Terreno de cultivo	2,09	Ha.
" de pradera	0,57	"
" de monte	1,90	"
TOTAL	<u>4,56</u>	Ha.
Caserío 2.º:		
Terreno de cultivo	0,76	Ha.
" de pradera	3,04	"
" de monte	2,28	"
TOTAL	<u>6,08</u>	Ha.

Alternativa de la tierra de cultivo:

Maíz-alubias	53 a. 20 ca.	(Sobre este cultivo, y en la prime-
Patatas	29 a. 00 ca.	ra escarda, se siembra "vallico".)
Huerta	3 a. 80 ca.	(Sobre patatas se siembran nabos.)

Los productos obtenidos son:

Productos	Producción	Precio Ptas/Kg.	Valor en Ptas.
Maíz (grano).....	1.050	3,75	3.937,50
Alubias.....	140	10,00	1.400,00
Flores terminales de maíz	1.610	0,25	402,50
Zuros de maíz	350	0,40	140,00
Vainas de alubias	98	1,00	98,00
Vallico.....	10.500	0,25	2.625,00
Patatas.....	2.500	1,10	2.750,00
Nabos	4.000	0,20	800,00
Productos de huerta	—	—	750,00
Heno de prado	12.000	1,00	12.000,00
Argoma y helecho	10.000	0,30	3.000,00
TOTAL VALOR DE LA PRODUCCIÓN			<u>27.903,00</u>

Resumen de gastos en los cultivos:

Jornales	12.150,50	ptas.
Carros de estiércol (75)	7.500,00	"
Abono mineral (1.500 kg.)	1.875,00	"
Semillas varias.....	1.040,50	"
Insecticidas	75,00	"
Gastos varios	150,00	"
TOTAL.....	<u>22.791,00</u>	ptas.

CAPITALES NECESARIOS PARA LA EXPLOTACIÓN

	Pesetas	Pesetas
<i>Capital territorial:</i>		
<i>Tierra:</i>		
De cultivo (35.000 ptas/Ha.)	26.600,00	
De prado (26.000 ptas/Ha.)	80.640,00	
De monte (8.000 ptas/Ha.)	<u>18.240,00</u>	125.480,00
<i>Mejoras territoriales:</i>		
Caserío con establo y pajar, etc.		30.000,00
TOTAL CAPITAL TERRITORIAL		<u>155.480,00</u>

En este segundo caserío es lo más probable que el agricultor no sea propietario del terreno de monte que se ha hecho constar, puesto que la mayor parte de ellos son comunales, pero cuentan con esa extensión, bien sea suya, bien del común o arrendada para las camas del ganado.

Número de cabezas de ganado vacuno

Caserío 1.º	4
Caserío 2.º	5

Importe de los capitales que intervienen en la explotación

Caserío 1.º:

Tierra	103.470 ptas.
Mejoras territoriales	30.000 "
Mobiliario vivo	30.000 "
Mobiliario mecánico	7.300 "

TOTAL 170.770 ptas.

Capital mobiliario mecánico:

Diferentes aperos y herramientas

6.500,00

Gastos de los capitales:

Amortizaciones, seguros, conservación e interés al 5 por 100.

7.644,20

CUENTA DE GASTOS Y PRODUCTOS DE LOS CULTIVOS

Productos

27.903,00

Gastos:

Según resumen anterior... ..

22.791,00

Gastos de los capitales

7.644,20

Contribuciones.....

590,00

Intereses de los gastos anteriores al 2 por 100.

490,95

31.516,15

Pérdidas

3.613,15

CUENTA DE GASTOS Y PRODUCTOS DEL GANADO

Productos:

Leche (10.500 litros a 2 ptas.)

21.000,00

Terneros (4 a 1.200 ptas.)

4.800,00

Estiércol (75 carros a 100 ptas.)

7.500,00

Obradas de trabajo (37,05)

4.075,50

37.375,50

Gastos:

Piensos producidos en el caserío

16.065,50

Compra de 1.600 kg. de heno

2.600,00

Compra de 1.050 kg. de pienso... ..

3.150,00

Personal... ..

7.200,00

Camas para el ganado

3.000,00

Veterinario y medicinas... ..

750,00

Cubrición

400,00

Alumbrado

120,00

Seguro del ganado

862,50

Seguro del mobiliario mecánico

160,00

Amortización del ganado

2.639,00

Intereses de los capitales

2.238,95

39.217,95

Pérdidas

1.842,45

Caserío 2.º:

Tierra	125.480 ptas.
Mejoras territoriales	30.000 "
Mobiliario vivo	37.500 "
Mobiliario mecánico	7.300 "
TOTAL	200.280 ptas.

Pérdidas

Caserío 1.º	5.701,10 ptas.
Caserío 2.º	5.455,60 "

Jornales invertidos

Caserío 1.º	380,34 (51,03 con yunta)
Caserío 2.º	352,00 (37,05 " ")

Valor de los jornales

Caserío 1.º	21.108,65 ptas.
Caserío 2.º	19.350,50 "

Abono mineral consumido

Caserío 1.º	835 kg.
Caserío 2.º	1.400 "

Valor de la leche

Caserío 1.º	16.800 ptas.
Caserío 2.º	21.000 "

VI. ANÁLISIS DE LA CUENTA

Del estudio de estos dos caseríos medios de las zonas características de la provincia, en los que se han desmenuzado todos los pequeños detalles que integran su economía; de las consideraciones generales anteriormente expuestas y del conocimiento general de la provincia deducimos las siguientes consecuencias:

1.ª La explotación agrícola y ganadera de la provincia no es negocio; no hay beneficio, económicamente hablando. Ni lo hay ni creemos que lo haya habido nunca; tal vez en circunstancias de excepción. Esto lo podíamos haber sospechado, sin necesidad de haber hecho cuentas, considerando que en esta provincia siempre han sido un desastre económico las explotaciones relativamente grandes, aquellas que han llevado al campo más capital y mayores conocimientos técnicos, aquellas que, por consiguiente, y en buena

teoría, debieran de haber constituido un éxito. Así como en la industria una gran fábrica, un gran taller con capital y bien dirigidos consigue, en general, mayores beneficios que el pequeño taller o la pequeña industria, y es natural que así sea, en la agricultura de esta provincia sucede lo contrario: la gran finca pierde más que la pequeña por poner más, y termina por abandonar.

2.^a No hay beneficio en la explotación del campo, y, sin embargo, en el campo se ahorra dinero; lo dicen las sucursales rurales de los Bancos y Cajas de Ahorro, dando lugar a la suposición de que este dinero procede del negocio agrícola, siendo así que nada tiene que ver con la agricultura vizcaína. Hay ahorro, efectivamente, pero también hay miles de fincas hipotecadas y muchísimos labradores económicamente ahogados. Como hecho anecdótico que demuestra esta afirmación podemos contar lo ocurrido recientemente en un pueblo de la provincia en donde se distribuyó un importante premio de la última Lotería de Navidad. Este premio estaba repartido, en su mayor parte, en pequeñas participaciones, entre labradores de las proximidades. Pues bien; una gran parte de los premiados no hizo más que recibir el dinero y entregárselo seguidamente a los acreedores, con gran sorpresa de la gente, por ser considerados como labradores de buena posición económica.

El ahorro rural tiene los siguientes posibles orígenes:

Puede proceder de jornales en la industria, de pequeñas industrias propias, de transportes, de explotaciones forestales, de trabajos en la madera, de venta de algún pinar, de aldeanos que son, al propio tiempo, tratantes de ganado, del dinero que se recibió del hijo indiano o los buenos dólares que mandan los pastores de Idaho, dinero de la mar, relativamente frecuente en los pueblos de la costa, y hay ahorro, también, procedente de labradores de tipo medio porque, a fuerza de privaciones, son capaces de ahorrar; pero eso no quiere decir, ni muchísimo menos, que el campo produzca beneficios. Es preciso que quede bien claro que la explotación agrícola o ganadera de los terrenos de la provincia es hoy un desastre económico.

3.^a Se completan y redondean los ingresos con las pequeñas ganancias que pueden proporcionar el engorde del cerdo para el consumo doméstico, engorde que, en general, es económico, pero que también cuesta, y mucho, pues hay que acudir a los piensos para la ceba, y los piensos cuestan dinero. Asimismo, la cría de dos o tres docenas de gallinas puede dejar alguna peseta alimen-

tándolas debidamente, con el consiguiente desembolso. Y es raro el caserío en el que deje de haber algunos frutales que, a veces, producen fruta, que, en la mayoría de los casos, se consume en la finca, pero que, a veces, también se vende, proporcionando algún pequeño ingreso.

4.^a La diferencia entre ingresos y desembolsos es, sensiblemente, como puede verse, igual al valor de los jornales; de modo que el posible ingreso que este labrador pueda tener no es más que eso: el jornal acumulado a lo largo del año; jornal que puede ser suyo, o suyo y de sus familiares. Pero esta diferencia no sirve para cubrir el gasto representado por la suma de los intereses de los capitales que intervienen en la explotación, por lo que claramente se demuestra que hay pérdidas.

No se concibe que, como regla general, todas las industrias de Vizcaya liquidaran con pérdida o que dejara de haber beneficios en ellas. No hay que olvidar que la explotación de la tierra es un negocio como otro cualquiera ("La agricultura es, ante todo, una actividad económica", CAVESTANY), y, por tanto, la diferencia entre productos y gastos debe cubrir la suma de intereses de los capitales que intervienen en el negocio, más el beneficio lógico del empresario agrícola, pues no debemos perder de vista que el aldeano es, al fin y al cabo, un jefe de empresa, modesta si se quiere, pero empresa que dirige su negocio, y que, si ha arriesgado un capital del orden de 200.000 pesetas. ¿Por qué no ha de sacar el interés de este capital y la remuneración de empresario?

5.^a Creemos que no se ha meditado bastante en lo que significa esta falta de beneficios en el campo. Lo estamos viendo así, y nos parece la cosa más natural del mundo; así ha sido siempre y, por lo visto, debe seguir siendo de la misma manera. Pensemos por un momento que la industria vizcaína, no que tuviera pérdidas, como le ocurre a la agricultura, sino simplemente que dejara de tener beneficios. Languidecería, iría para atrás, pues para cambiar el dinero no merece la pena arriesgarlo. El que nuestros aldeanos pierdan dinero en la explotación de sus fincas es, ante todo y sobre todo, una injusticia social: una parte de la sociedad se está beneficiando de las privaciones de un amplio sector. Piénsese bien sobre ello y se llegará a la convicción de que esto no es justo.

Naturalmente que esta falta de beneficios en el campo arrastra consigo consecuencias importantes de muy diversa índole. En primer lugar, el campo se despuebla, lo cual no está mal; la gente va

a la ciudad; allí vive mejor, trabaja menos, es natural que así ocurra, y, además, repetimos, creemos que no está mal. Pero lo peor de todo es que el campo no progresa; no puede progresar, naturalmente; es frecuente oír decir: "¡Qué mal viven estos aldeanos! ¿Por qué no arreglan sus casas?". Creemos haber demostrado que no pueden hacerlo, pues el campo no da más que para mal vivir. Y, no habiendo beneficios, no hay estímulo para mejoras; seguiremos abonando mal las tierras, atrasados en la mejora de la ganadería, etc.

6.ª Con la diferencia que hemos señalado entre ingresos y desembolsos el agricultor debe de hacer frente a la totalidad de los gastos personales suyos y de sus familiares: comer, vestir, asistenciales, educación, etc. Privándose de muchísimas cosas puede incluso ahorrar; pero es a costa de llevar una vida arrastrada, impropia de la misión que cumple.

7.ª Se ve la enorme acumulación de trabajo sobre tan poco terreno, ya que 380,34 jornales (de ellos 51,03 con yunta), valorados en 21.108,65 pesetas, invertidos en una superficie de terreno de 4,56 Ha., en el primer caso, o 352 jornales (de ellos 37,05 con yunta), valiendo 19.350,50 pesetas, sobre una superficie de terreno de 6,08 Ha., en el caso del caserío de las Encartaciones, y con el ganado correspondiente, son unas cifras tan exageradamente elevadas en trabajo y en valor de trabajo que merece la pena hagamos algunas consideraciones.

El terreno es, en general, muy arcilloso, por lo que las tierras son muy costosas de labrar, y el clima lluvioso, dando lugar a que no siempre se puedan hacer las labores con buen tempero; por ambos motivos es preciso dar pasadas y más pasadas a la tierra para conseguir pulverizarla cuando se trata de sembrar, ya que, de no hacerlo, efectuando la siembra en deficientes condiciones, puede afirmarse que los rendimientos bajan notablemente. Se manejan grandes cantidades de estiércol, base de los muy aceptables rendimientos que se logran, y este trabajo con el estiércol es muy costoso en acarreos y distribución. Luego, por motivo de las lluvias, viene la invasión de malas hierbas, lo que obliga a penosas escardas, haciendo que se acumulen sobre el mismo terreno jornales y más jornales. A esta acumulación contribuye también el hecho de que es preciso conseguir camas para el ganado, lo que aumenta el número de jornales y los costosos acarreos, ya que, en general, hay que recorrer largas distancias. Influye, naturalmente,

en la cantidad de jornales la intensidad de la alternativa en los terrenos de cultivo, principalmente en la zona del vascuence, ya que la rotación típica es la de trigo, nabos, maíz-alubia, lo que supone la recolección de cuatro cosechas en dos años.

Esta enorme cantidad de trabajo sobre tan poco terreno es hoy la misma que hace siglos. En contraste con ello queremos hacer constar el dato que figura en la REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES del segundo trimestre de 1955, la que, a su vez, lo ha traducido y extractado de un reciente artículo que la revista *Fortune* ha publicado. En este trabajo se dice que en los Estados Unidos, gracias a una técnica progresiva, el trabajador agrícola medio es hoy un 110 por 100 más productivo que lo era hace veinticinco años, y, de esta forma, un 37 por 100 menos de trabajadores producen en menos horas un 54 por 100 más que hace un cuarto de siglo.

8.^a Pero es que, además, los jornales son enormemente caros. Vizcaya es una provincia industrial; la industria llega a los más apartados rincones, y la industria paga porque puede, porque se lo permiten sus márgenes comerciales, jornales relativamente elevados, y estos jornales de la industria, por estar tan generalizados, son los que dan la pauta y se extienden a la agricultura o sirven para valorar los que en la agricultura se emplean, y la agricultura, a los precios a que se pagan los productos del campo, no puede pagar esos jornales. Esta es la razón del fracaso de todas aquellas empresas agrícolas que se han montado a base de mano de obra asalariada. Y esto explica asimismo el que sea la Rioja o la ribera de Navarra quienes fijan el precio de los productos hortícolas en la plaza de Bilbao. En las proximidades de Bilbao hay magníficas huertas, de las que se logran buenos rendimientos por hectárea en cultivo familiar, trabajando intensísimamente y transportando diariamente los productos a la plaza; pero quienes fijan el precio, como decimos son los hortelanos de Rioja o Navarra, los que, a pesar de la enorme distancia, pueden pagar ese transporte, porque producen muchísimo más barato.

9.^a Las dosis de abono mineral empleado en praderas y terrenos de cultivo de estos caseríos son de 313 y 368 kilogramos por hectárea, notablemente más elevadas que la dosis general de la provincia, que es alrededor de 120 kilogramos; pero, de todas formas, insignificantes en relación con las que se emplean en los países de agricultura progresiva.

A este respecto hemos de decir que tenemos a la vista un in-

forme de la F. A. O., en el que figuran los datos de consumo de abono mineral en todos los países miembros de las Naciones Unidas, durante el año agrícola 1953-54, y estos mismos datos referidos a la hectárea de terrenos agrícolas y de cultivo. Se expresan las cifras en unidades de N, P₂O₅ y K₂O, que hemos multiplicado por 5, 5,75 y 2, para expresarlas en abonos nitrogenados, fosfatos y potásicos, que luego sumadas nos dan la cantidad total.

Hemos elegido para comparar aquellas naciones que, como Bélgica, Países Bajos y Suiza, pueden tener cierta semejanza con esta provincia de Vizcaya, en lo que a precipitación acuosa y climatológica, en general, se refiere, e incluso en la orientación, *grosso modo*, de los fines de la agricultura.

Pues bien, las cantidades de abono mineral que, según el citado informe, emplearon estos países por hectárea de terreno arable, fueron:

Bélgica	1.190 kg.
Países Bajos	1.697 "
Suiza	611 "

Bien es verdad que nuestras pequeñas aportaciones de mineral están compensadas, en parte, por las grandes dosis de estiércol. Pero también es cierto que en los países elegidos para la comparación, de una densidad ganadera superior a Vizcaya, se producen enormes cantidades de estiércol que, por otro lado, está magníficamente elaborado. Y, además, hemos de añadir que la producción de estiércol en Vizcaya disminuye de día en día por las dificultades que se encuentran para conseguir camas al ganado, por motivo de la repoblación forestal.

10. La leche constituye la base de la economía agrícola de la provincia. No hay más que fijarse en el valor que se ha hecho constar en las consideraciones generales, con sus 219.412.250 pesetas. Cifra ésta que es mayor que la suma de los valores de todos los productos agrícolas exportables; cifra mayor que la suma de los demás productos pecuarios vendibles; mayor también que el valor de la totalidad de los productos forestales; mayor asimismo que la que representa el valor del mineral de hierro extraído o que la totalidad de la pesca.

Esta misma impresión se recoge en el estudio de los dos case-ríos medios, en los que se ve que el valor de la leche es, aproximadamente, igual a la suma de todos los demás productos agrícolas

y pecuarios del caserío. Se deduce, por tanto, que la economía agrícola de la provincia gira alrededor de la leche, y todo aquello que afecte a la leche repercutirá en la economía de los caseríos.

Ahora bien, el precio de la leche es bajo. En nuestro cálculo relativo a las cuentas de gastos y productos del caserío hemos hecho constar el de dos pesetas litro, que puede sorprender al consumidor, que paga en Bilbao tres pesetas o más el litro. El productor, en cambio, no recibe en origen más que alrededor de estas dos pesetas, y no en todas las épocas del año alcanza esta cifra.

En el coste de la producción de la leche influyen fundamentalmente, como se deduce de las cuentas de la ganadería, el valor del ganado y la alimentación del mismo; los demás gastos son muy reducidos en comparación con éstos. Pues bien; según los Números Índices Agrícolas del año 1954, que son los últimos publicados por la Sección de Estudios Económicos, Estadísticos y de Matemática Aplicada, del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, del Ministerio de Agricultura, y tomando como base 100 los precios correspondientes al trienio 1933-35, hacemos constar a continuación los Números Índices de los productos siguientes:

Cebada	916
Maíz	839
Ganado vacuno	729
Heno de alfalfa	689
Leche	555

Es decir, que el precio de la leche ha quedado bajo. A análogos resultados podríamos haber llegado haciendo el estudio comparativo del precio de la leche con otros de primera necesidad, como el pan y el aceite. Y como el precio de la leche ha quedado bajo, y la leche es la base de la economía agrícola provincial, se comprende que la situación económica del campo en Vizcaya no pueda ser floreciente ni muchísimo menos.

VII. REPOBLACIÓN FORESTAL

Frente a esta visión con saldo negativo de la agricultura vizcaína, presentamos una faceta completamente optimista, la de la repoblación forestal, que puede afectar a un mínimo de 60.000 hectáreas.

Basta para comprenderlo el conocimiento de las siguientes cifras: Valor medio de una hectárea de terreno de monte adecuado para la repoblación con las especies de crecimiento rápido, pino *insignis* o eucaliptos, de 8 a 10.000 pesetas.

Gastos de repoblación y reposición de marras de una hectárea de pinar, 4.000 pesetas como máximo.

Gastos anuales por hectárea entre contribución, administración, guardería, plagas, etc., 360 pesetas.

Turno de corta para el pinar, veinticinco años.

Valor mínimo de los 250 m.³ de madera de pino por hectárea, a los veinticinco años, 100.000 pesetas.

Los números anteriores son lo suficientemente elocuentes para comprender el magnífico negocio que hoy es la repoblación forestal con el pino *insignis*. Esto explica muchísimas cosas y requiere la explicación de otras varias.

Si es tan magnífico negocio la repoblación forestal y tan malo el de la agricultura, la pregunta que a muchos se les ocurre hacer es: ¿Por qué entonces los aldeanos no abandonan su método tradicional de explotación del suelo y lo plantan de pinos? Sencillamente porque la repoblación forestal es magnífico negocio a veinticinco años fecha; pero, y mientras tanto, ¿de qué se vive? De aquí se deduce que la repoblación es negocio de ricos, pudiéramos decir; del señor que tiene otro medio de vida y puede permitirse esperar los años precisos a que se desarrollen los pinos. En más modesta escala también hacen esto nuestros aldeanos cuando tienen algún jornal complementario o pueden ayudarse a vivir de alguna otra forma: inmediatamente abandonan las tierras que venían cultivando o las praderas en pendiente y plantan en ellas sus pinos, y no hacen más porque hay una disposición en virtud de la cual no se permite la repoblación con estas especies en los terrenos de cultivo.

Otra pregunta: ¿Por qué entonces, si es tan buen negocio, no se repuebla el resto de los terrenos de monte? Por razones de adaptación. Porque en el resto de los terrenos de monte que faltan por repoblar no se darían estas especies de crecimiento rápido en buenas condiciones económicas, siendo preciso el ensayo de nuevas especies para que cubran las superficies de mayor cota de nuestros montes.

Ahora bien, si es verdad que estamos bajo el imperio de lo económico, si lo económico es lo que manda, si, repitiendo nuevamente

la definición de CAVESTANY, la agricultura es, antes que nada, una actividad económica y después una muy noble manera de vivir, terminará por establecerse un equilibrio entre lo agrícola y lo forestal que, en resumidas cuentas, no es más que una sola manera de explotar la tierra, llegando los pinos en su invasión hasta aquel lugar donde su plantación sea negocio y abandonándose del cultivo corriente aquellas tierras marginales cuyo cultivo no sea remunerador; por consiguiente, ha de ser lo económico quien regule y distribuya el terreno.

SEGUNDA PARTE

¿SOLUCIONES?

Formación de amplias unidades de explotación.

Hemos tratado de describir, de la forma más clara y objetiva posible, la situación de la agricultura en Vizcaya desde el punto de vista económico. Nuestra tesis podríamos resumirla diciendo: La unidad media de explotación de las tierras en Vizcaya, siguiendo el sistema tradicional, absorbe totalmente la actividad de la familia campesina, y esta unidad media, con el actual sistema de cultivo, no produce lo bastante para que pueda vivir una familia. De ahí viene la crisis, de ahí y, quizá, del bajo precio de la leche.

¿Cuál es la solución a esta crisis? ¿Cuál puede ser la "nueva agricultura" en Vizcaya? ¿Qué es la "nueva agricultura"?

La revista norteamericana *Fortune*, anteriormente citada, bajo el título "The magnificent Decline of U. S. A. Farming", reproducido en la REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES, afirma que el incremento tan espectacular de la productividad agrícola en los Estados Unidos se debe:

1.º Al empleo de las máquinas, que reducen las horas de trabajo, aunque, por lo general, no aumentan por sí mismas la producción por unidad de superficie.

2.º A la mejor utilización de razas ganaderas, de semillas, de piensos, de abonos, etc., que aumentan la producción por unidad y que casi siempre aumentan también la producción por hora de trabajo. A este respecto ya hemos hablado del incremento tan extraordinario en el uso de los fertilizantes, habiendo pasado en veinticinco años de 1.500.000 a 6.000.000 de Tm. En los piensos se ha lle-

gado a un perfeccionamiento extraordinario en el uso de mezclas equilibradas ricas en proteínas, estando los agricultores al tanto de todos los progresos y aquilatando los componentes de la mezcla con la precisión de un químico. Y, en cuanto a las semillas seleccionadas, todos conocemos los éxitos tan grandes logrados con ellas, singularmente con el empleo de los híbridos de maíz.

3.º A causa de una mejor organización que hace más productivas todas estas innovaciones.

Al lado de estas causas, y no con menor motivo que ellas, debemos decir que nos encontramos ante un agricultor profundamente educado y dispuesto a recibir las innovaciones de la técnica; tan preparado como pueda estarlo cualquier jefe de empresa industrial.

Como consecuencia del aumento logrado en la productividad agrícola, y repetimos cifras ya dichas, únicamente el 13 por 100 de la población vive ahora de la agricultura, frente a un 25 por 100 en 1930. Y estas cifras, en realidad, subestiman el verdadero desarrollo de la agricultura americana por incluir a millones de granjas y granjeros que no participan de la agricultura comercial de los Estados Unidos.

Muy recientemente, el pasado 21 de febrero, en su emisión en español de la B. B. C., de Londres, daba a conocer esta radioemisora un informe del Gobierno de Bonn relativo a la agricultura de la República Occidental Alemana, manifestando que la situación económica es muy grave, principalmente en lo que se refiere a las granjas pequeñas (dice que la situación es tan mala que solamente un agricultor de cada nueve puede sostener automóvil). Como solución propugna el refundir las granjas en unidades agrícolas mayores.

Y esto mismo es lo que postula el Ministro de Agricultura en su notabilísima conferencia del 18 de octubre pasado, conferencia que ha sido publicada precisamente bajo el título de *Menos agricultores y mejor agricultura*.

Es decir, que la orientación que se sigue hoy en el mundo es hacia la formación de unidades de explotación todo lo más amplias que se puedan, pero siempre de tipo familiar o con un mínimo de mano de obra asalariada.

Esta solución, de acuerdo con nuestra tesis, llevaría consigo la explotación de los caseríos vizcaínos por un menor número de familias, a base, tal vez, de un cultivo más extensivo, por conside-

rar muy difícil la mecanización; de forma que, si no se hace más que eso, probablemente disminuiría la productividad referida a la hectárea, aunque quizá aumentase con relación al hombre.

¿Y cómo se llega a esta solución? Es muy posible que sea la industria quien contribuya a resolver este problema agrícola, lo que no tendría nada de particular, pues, al fin y al cabo, la agricultura y la industria no son más que dos manifestaciones de la vida del país que deben ir unidas y hermanadas. Todos sabemos cómo los años de buenas cosechas y precios remuneradores en el campo repercuten en la demanda de productos industriales, y recíprocamente.

Si España continúa en el plan actual de industrialización, desde luego, no puede de ello derivarse más que beneficios para la agricultura en general, y en especial para la vizcaína, a pesar de lo que hemos dicho de que el jornal industrial contribuye a que haya pérdidas en el negocio agrícola.

La industria en Vizcaya ha invadido las mejores vegas de cultivo de la provincia, y todos hemos sido testigos de la desaparición de algunas de ellas, como las de Deusto, Baracaldo y Basauri, y estamos viendo cómo están en plan de desaparecer, porque las fábricas y talleres ocupan los terrenos, las de Asúa, Durango, Munguía, etc. Es decir, que los buenos terrenos de cultivo desaparecen, con lo que la agricultura se retira a las medias laderas y a los montes.

Ahora bien, esta industria proporciona un jornal seguro, de tal forma que los desplazados de las tierras encuentran colocación en la fábrica o taller, y no solamente hay colocación para ellos, sino que esta colocación también alcanza a los aldeanos de los caseríos más o menos próximos, quienes prefieren abandonar un poco sus tierras y asegurarse un jornal diario a trabajar intensamente sin seguridades de ninguna clase. Y si son varios los brazos de la familia que pueden ir a la industria, entonces el abonado de las tierras es mayor, el jornal de más categoría y ya casi prefieren abandonar totalmente el cultivo, plantando pinos y conservando, si acaso, algo de tierra para sostener una vaca, y, sobre todo, les interesa el caserío por la casa en sí, ante el grave problema de la vivienda.

Desde el punto de vista social, quizá sea ésta una solución magnífica. El aldeano tiene un jornal asegurado mucho mejor que el que le proporciona la tierra, muchísimo menos trabajo y los beneficios derivados de la legislación social, y la industria tiene una

mano de obra sana que no le plantea ningún problema; de modo que todos contentos, o sea que esta mezcla de agricultor y obrero industrial parece una cosa bonísima.

Pero allí donde la industria no llega, o sea allí donde el aldeano con su bicicleta no puede alcanzar fácilmente la fábrica o taller, ¿qué es lo que pasa? En el caso en que el agricultor no es más que agricultor (queremos decir agricultor y ganadero) este hombre terminará por arruinarse completamente de no cambiar las condiciones de su empresa; la cosa es tristísima, pero es así.

Para éstos no hay otra solución, repetimos, que la ya dicha: formación de unidades de cultivo superiores del orden de unas ocho hectáreas de muy buenas praderas permanentes, de forma que puedan mantenerse de 10 a 12 vacas. Con esto y con una revalorización del precio de la leche la familia campesina podría vivir con la holgura que le corresponde, alcanzando el nivel material y cultural de los países más adelantados del mundo.

Otros factores de mejora.

¿Es éste el único factor de mejora de la agricultura provincial? Si quisiéramos resumir en muy pocas palabras cuáles han sido los motivos fundamentales del gran progreso agrícola del mundo los enunciaríamos diciendo:

Lógica estructuración de la empresa agrícola.

Amplia cultura del agricultor.

Y general desarrollo de la técnica en lo que se refiere a abonos, semillas, selección del ganado, maquinaria, insecticidas, piensos compuestos, etc.

Es decir, que, aparte de esta modificación de la estructuración de la empresa agrícola que nosotros propugnamos, hay muchísimas otras cosas que hacer. Para alcanzar esas más grandes unidades de explotación es preciso que la industria continúe su plan de invasión absorbiendo el exceso de mano de obra campesina y resolviéndole el problema de la vivienda.

De modo que esta solución está íntimamente ligada con la marcha general del país, no pudiendo pretender que se nos dé por Decreto, sino que ella ha de venir casi automáticamente, sin que podamos tener una actuación directa en su resolución.

Hay, en cambio, otras muchísimas cosas que consideramos están más en nuestras manos la posible mejora. Esas tres circuns-

tancias que hemos citado como fundamentales del progreso agrícola mundial podemos considerarlas opuestas a lo que ocurre en la agricultura provincial.

La vieja estampa que tantas veces hemos visto en cuadros y dibujos antiguos simbolizando a nuestra agricultura tradicional bajo la forma del fuerte mocetón, con su palo al hombro, conduciendo la pareja de vacas, que arrastra la típica carreta de *aspigarrí* para las camas del ganado por el estrecho y empinado camino abierto en la ladera del monte, esa misma estampa la podemos contemplar hoy, en cualquier momento, con sólo asomarnos al campo de la provincia.

Queremos con esto decir que estamos donde estábamos hace siglos, como si el tiempo no hubiera pasado por nosotros. No parece que nos damos cuenta que en la agricultura, como en las demás formas de la actividad humana, en el mundo se ha progresado extraordinariamente en estos últimos años, y nosotros, en cambio, nos hemos estancado, y, como no ir hacia adelante es lo mismo que ir hacia atrás, queremos decir que llevamos muchos años de retraso con respecto a la agricultura progresiva del mundo. No vamos a analizar las causas de este retraso, que, probablemente, serán muchas y muy complejas. Pero debemos reconocer que este retraso es, efectivamente, cierto, y debemos tratar de ponerle remedio.

Todos estamos plenamente convencidos de que las semillas seleccionadas, las adecuadas fórmulas de abonos, la maquinaria, los insecticidas, la selección del ganado, los piensos compuestos equilibrados y el elevado nivel cultural del agricultor son, desde luego, causas determinantes del aumento tan extraordinario del rendimiento que se ha conseguido o de la mejora en las condiciones de trabajo del campesino.

Ahora bien, ¿qué aplicación pueden tener en nuestra provincia estos avances de la técnica? ¿Por qué aquí no se emplean siendo sus ventajas tan evidentes? Porque es que algunos de estos medios de producción parece que están al alcance de cualquiera, y si es que tienen tantas ventajas se generalizarían, ya que nuestros aldeanos hemos de reconocer que son ignorantes en muy diversas cuestiones relacionadas con el campo, pero ellos son inteligentes, de manera que, si vieran unas ventajas tan claras y evidentes en el empleo de estos medios, indudablemente que harían uso de ellos. Algo debe haber que falla, y que conviene examinar.

Maquinaria agrícola.

En cuanto a la maquinaria agrícola, que ha constituido la atracción máxima de la agricultura americana durante la guerra y período posterior, creemos que no es de aplicación en esta provincia, por lo menos actualmente, en el grado de intensidad en que se usa en otros países. Hasta ahora el gran perfeccionamiento logrado en la maquinaria agrícola para realización de labores en el campo es casi exclusivamente pensando en terrenos sensiblemente horizontales. La técnica industrial ha discurrido y trabajado tratando de encontrar soluciones, naturalmente, para los grandes mercados agrícolas consumidores, que han sido los del terreno propio para las labores, que son precisamente los terrenos llanos. O sea que hay poca maquinaria, y cara, que puede tener aplicación para labrar los terrenos en pendiente. Por otra parte, sobre estos terrenos labrados siempre pesa la amenaza de la erosión, por lo que los terrenos que van quedando en esta provincia, en pendiente la mayor parte, creemos que su lógica aplicación debe ser para praderas permanentes, y este aprovechamiento requiere muchísima menos maquinaria. En resumidas cuentas, y sobre esta cuestión: reconocemos que la maquinaria agrícola constituye, desde luego, un formidable elemento de progreso, pero su aplicación a esta provincia es de una importancia secundaria ante otros muchísimos problemas de más envergadura.

Mejora de la ganadería.

Por lo que se refiere a la selección y mejora del ganado algo se ha hecho, pero es muchísimo más el camino que falta por recorrer para llegar a ponerse a la altura de otros países. Entre lo que se ha hecho merece que destaquemos hoy, porque realmente es una labor seria, y lo decimos con satisfacción, el servicio de saneamiento de ganado, encomendado al Laboratorio Pecuario Vasco-Navarro, en su trabajo penoso y constante de visitar todos los establos de la provincia y reconocer una por una todas las cabezas de ganado vacuno, orientado fundamentalmente a descubrir aquellas enfermedades que más estragos causan y, concretamente, para combatir la tuberculosis. Siguiendo trabajando como en la actualidad creemos que en muy poco tiempo habrá quedado eliminada en la provincia esta terrible plaga.

Fuera de este trabajo lo demás son cosas esporádicas sin una clara orientación. Naturalmente que nada se podrá conseguir en la mejora de ganado si el ganado no come o está en las desastrosas condiciones higiénicas de los establos de nuestros caseríos. ¿De qué nos sirve traer un magnífico ejemplar de toro capaz de transmitir a su descendencia las estupendas condiciones de su madre, con producciones de leche de 8.000 a 10.000 litros anuales, si las hijas de este toro no comen debidamente? Este ganado selecto debe comer mucho y bien para lograr esas producciones de que nos hablan; pero los piensos son caros, hay que comprarlos y todo lo que sea ir al almacén, ya lo hemos visto, es peligrosísimo para la débil economía aldeana. Este ganado tan selecto es, en general, mucho menos rústico que el ganado de menor producción. Todos hemos oído muchísimas veces lamentarse al ganadero de que se le ha muerto la mejor vaca que tenía en el establo, y, además, es verdad. Por tanto, a este ganado hay que atenderlo mejor que a las vacas indígenas; hay que darle muy bien de comer esos famosos piensos equilibrados, muy ricos en proteínas, que tan generalizados están por el mundo, y hay que tener al ganado en un establo que no sea una pocilga, expuesto a toda clase de enfermedades. El darle bien de comer ya vemos que es muy difícil a los precios actuales de la leche, y en cuanto a la higienización de los establos, a pesar de las ayudas técnicas y económicas de organismos estatales y entidades locales, muy poquita cosa se hace, y es que, ya hemos visto las cuentas del caserío: no produce lo bastante para reparar nada. Este abandono en nuestros caseríos responde fundamentalmente a causas de orden económico; no hay que darle vueltas. En resumidas cuentas: que la mejora del ganado y generalización del uso de piensos compuestos se hace difícilísima en el estado actual de nuestra agricultura tradicional.

Abonos y semillas.

En cuanto a otros elementos de mejora: abonos y semillas, vamos a examinarlos en conjunto.

Indudablemente que, puesto que el empleo de semillas seleccionadas no es mucho más costoso que el de las corrientes, el agricultor no tendría inconveniente alguno en usarlas si estuviera convencido de que con ellas iba a ganar más; no es que no tendría inconveniente, es que las buscaría con ansiedad. Así, por ejemplo,

el uso de los híbridos de maíz, que tan desarrollado está en todo el mundo hasta el punto que casi no se emplea otra semilla que la procedente de hibridaciones dirigidas, ¿por qué no se ha generalizado en esta provincia? Sencillamente, porque no se ha dado con los híbridos adecuados a las distintas zonas y terrenos para que, al ser sembrados en ellas, se consigan esos aumentos espectaculares que se han logrado en otras partes. Es preciso, con este fin, hacer una serie de ensayos en toda la provincia por quien sea: el Estado, la Diputación, la Cámara Agraria, las sociedades concesionarias para la producción de híbridos, etc.; ensayos serios, bien conducidos y dirigidos por técnicos especialistas, y, como consecuencia de ellos, indudablemente que se encontraría cuáles deben ser los híbridos recomendables para las diferentes tierras. Lo mismo que decimos del maíz podríamos decir de las otras semillas: trigo, trébol, alfalfa, etc. Encontradas estas semillas adecuadas, ¿qué duda cabe que las emplearían nuestros aldeanos viendo que ellas les producían más!

Otro tanto hemos de decir de los abonos. Si el aldeano ve que, aumentando en 100 pesetas el gasto del abonado, aumenta en 200 pesetas el valor de las cosechas es evidente que abonará. Pero para esto es preciso que esté plenamente convencido de que hace un gasto reproductivo. Además, no olvidemos que, tanto las semillas como los abonos, constituyen un gasto que exige, normalmente, un desembolso inmediato; siendo, por otra parte, unos gastos que, por su naturaleza, llevan consigo su destrucción en la propia producción; producción en la que intervienen otros factores, que pueden ser adversos, desvirtuando los posibles buenos efectos de abonos o semillas; de modo que el labrador, que siempre anda muy alcanzado de dinero, lo piensa muy bien antes de hacer un gasto de esta índole y quiere tener la casi seguridad absoluta de que con el gasto va a obtener beneficios. Y, tanto sobre las semillas como con respecto a los abonos, ¿se han hecho los ensayos adecuados?

Concretamente, en lo que se refiere a las praderas y cultivos forrajeros, base de la alimentación del ganado, ¿es que se sabe cuáles son las mezclas de semillas pratenses más adecuadas y los abonos más convenientes? Estamos plenamente convencidos de que si se lograra acertar en estas dos cuestiones podría aumentarse el peso vivo que sostiene actualmente la hectárea de pradera en una cifra que quizá se aproximara al 50 por 100. ¿Tienen o no tienen importancia estos ensayos?

Enseñanza agrícola.

¿Qué semillas o qué abonos les decimos a nuestros agricultores que empleen? ¿Qué les enseñamos? Hace muy poco tiempo, con motivo de algunos trabajos relacionados con la enseñanza agrícola, decíamos, resumiendo mucho los conceptos, que las dos condiciones básicas para esta enseñanza son:

1.ª Para enseñar es preciso saber; y

2.ª La agricultura es un negocio como otro cualquiera, en el que lo que se pretende es ganar dinero.

Posteriormente hemos leído el notabilísimo trabajo *La difusión de la técnica en el campo*, del que es autor el ilustre Ingeniero agrónomo don LEOPOLDO RIDRUEJO Y RUIZ ZORRILLA, trabajo que ha sido premiado con el máximo galardón otorgado por la Comisión del Centenario de las Carreras de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas, lo que quiere decir que, a juicio de la colectividad agronómica, es el mejor estudio hecho en España sobre tan interesante tema. Pues bien; en este profundo trabajo, que no tiene desperdicio, se viene a decir, entre otras muchas cosas, a cuál más interesantes, estas dos mismas afirmaciones. Es decir, que es preciso conocer íntimamente la agricultura provincial; dónde están sus errores, lo que no es tan difícil, y cuál es la manera económica de corregirlos, lo que ya no es tan fácil, para entonces, sabiéndolo bien, poder decir a los aldeanos lo que tienen que hacer.

No tiene objeto que les vayamos a enseñar a nuestros agricultores cómo se poda el olivo o el tratamiento contra las plagas de la langosta. Será muy curioso, pero no les interesa lo más mínimo. Es decir, que es preciso conocer perfectamente la explotación agropecuaria provincial, así como sus posibilidades de perfeccionamiento, para enseñar a nuestros aldeanos la manera de aumentar sus beneficios, de una forma cierta y positiva, sin grandes disquisiciones teóricas. A nuestro modo de ver, la enseñanza agrícola debe ser completamente práctica; no cabe otra cosa a estos tan pequeños caseríos ni van tampoco mucho con el carácter vizcaíno las grandes lecciones teóricas.

Creemos que contribuiría mucho a la solución las fincas tipo, caseríos modelo o como quiera llamarse. Unas fincas, como estimamos, que, lógicamente, deben ser representativas del promedio de la zona en la que están emplazadas, con un ligerísimo grado superior de perfeccionamiento, no con una perfección tal que

lo que en ellas vean los alumnos y lo que en ellas se haga resulte inasequible para los agricultores, sino que deben ver en la finca y en su modo de explotación algo relativamente fácil de alcanzar con los conocimientos adquiridos por los chicos y con sus, en general, reducidos medios económicos.

Teniendo en cuenta la importancia tan grande que a la ganadería debe darse en la enseñanza y que los cuidados y atenciones que el ganado exige deben darse de una manera continuada es natural que la enseñanza debe hacerse en régimen de internado, en pequeños grupos de alumnos que residan en la casa-vivienda durante el tiempo necesario para que practiquen sobre la limpieza y cuidado de las vacas, tratamiento de la leche, preparación de mezclas de piensos y racionamientos, limpieza del establo, manejo del estiércol, etc.; todo ello unido al modo de vivir, que podrán ver en una casa sencilla, pero cómoda, habría de contribuir grandemente a que los chicos se aficionasen a estas cosas, a que traten de imitarlas y, por consecuencia, a que se afiancen en sus propias explotaciones, mejorándolas.

En el caserío-escuela no debe hacerse ni experimentación ni, muchísimo menos, investigación. A esta finca debe ir todo perfectamente probado. Consideramos también del mayor interés que tenga una vida económica lo más independiente posible, es decir, debe procurarse que la finca viva de lo que produzca, pues si los agricultores ven que cuesta mucho no lo imitarán por muy bueno que sea lo que allí se haga, y este caserío debe ser un ejemplo permanente a imitar. Es decir, que esta finca tipo debe ser un centro de enseñanza para los vecinos, algo así como una muy reducida universidad que no sólo tiene importancia por la serie de conocimientos que se adquieren, sino que, además, es siempre como un foco permanente, de donde irradian una serie de ensayos que alcanzan a aquellos lugares a los cuales llega su influjo. El número de centros de enseñanza es cuestión a dilucidar.

La enseñanza agrícola es fundamental para el progreso, y así lo han entendido todos los Gobiernos, los que, como dice RIDUEJO en el trabajo citado, están convencidos de que, dado el gran progreso de la técnica, su divulgación entre los agricultores constituye el procedimiento más barato para aumentar la producción agrícola. Y es natural; se sabe que se cuenta con unos medios que, acertadamente aplicados, multiplican la producción; no hace falta más que hacer unos ensayos y dar a conocer su resultado. El for-

midable aumento que se ha de lograr compensará con creces los gastos realizados.

Orden de actuación.

El negocio de la agricultura es enormemente complejo; los distintos factores de la producción se influyen mutuamente, de suerte que es difícil actuar sobre uno de ellos aislado sin que su actuación no repercuta sobre los demás. Por otra parte, tratar de mejorarlos todos simultáneamente lo consideramos punto menos que imposible, por lo que estimamos indispensable señalar un orden de actuación.

Somos completamente opuestos a trasladar a la Superioridad una larga lista de aspiraciones, pretendiendo que sean resueltos los problemas poco menos que por Decreto. Como dice MAUNDER, especialista de la F. A. O. en cuestiones de aplicaciones agrarias, el plan de trabajo debe concretarse sobre pocos y bien definidos problemas, reconocidos como importantes, que ofrezcan la posibilidad de realizar un ostensible progreso.

Hemos señalado algunas de las más importantes fallas de la agricultura vizcaína, indicando lo que consideramos adecuadas soluciones; unas un poco fuera de la agricultura, sobre las cuales apenas tenemos actuación posible, y otras que casi puede decirse que está en nuestras manos la adecuada solución. Ya hemos repetido que las semillas, los abonos, las buenas mezclas de prateras, todo ello representa un adecuado y clarísimo progreso. De modo que no hay más que hacer los ensayos pertinentes y divulgar los buenos resultados. Considerando que en esta provincia las praderas y forrajes es lo que más importancia tienen, como base de la alimentación del ganado, y premisa indispensable para la mejora del mismo, creemos que lo que puede solicitarse de la Superioridad es que sea ordenado el estudio de un plan de ensayos de abonado de las tierras y mejora de praderas, al propio tiempo que se estudia el plan de divulgación de éste y de otros futuros ensayos valiéndose de fincas piloto, que pudieran irse eligiendo y, una vez aprobado el plan, con las modificaciones que dispusiera la Superioridad, llevarlo inmediatamente a la práctica, con la colaboración de los organismos y entidades pertinentes. Sería un dinero rapidísima y altamente reproductivo.

Precio de la leche.

También hemos repetido varias veces a lo largo de este trabajo que no hay mejora posible si ella no va acompañada de un claro beneficio económico y, recíprocamente, cualquier mejora económica lleva consigo, casi automáticamente, la mejora de los medios de producción. Por ejemplo: ¿qué duda cabe que, si el precio de la leche fuera remunerador, la mejora de la ganadería se lograría en muy poco tiempo? Esto es evidente; ganando dinero con la leche el ganadero se afanaría en adquirir cada vez mejor ganado y más productivo, y, produciendo, lo alimentaría bien, mejoraría los establos, etc. Por eso estamos plenamente convencidos de que, consiguiendo para el ganadero un precio remunerador de la leche, la mayor parte de los problemas se resolverían con suma facilidad, pues no hay para qué repetir que la leche es la base de la economía agraria provincial, y, como hemos pretendido demostrar que el precio de la leche es bajo, lo que se pide es una cosa completamente de justicia. Por tanto, el día que empiecen a funcionar las Centrales lecheras, al fijar el precio de la leche, debe tenerse en cuenta esta aspiración tan justa.

Por último, queremos recoger nuevos conceptos de los contenidos en la conferencia del señor CAVESTANY, ya citada, que tanto nos ha servido de guía en la redacción de este trabajo. Se dice en ella que, según un reciente informe de la F. A. O., la mejora tan extraordinaria que en los diez últimos años ha experimentado el mundo occidental en lo que se refiere a la alimentación es atribuida, entre otras cosas, a la política de precios agrícolas protegidos. Y el mismo señor CAVESTANY añade: "Los precios de protección constituyen un tributo, que es necesario pagar para conseguir una mejor organización agrícola; pero, si ésta última no se logra, aquéllos no se pueden sostener". En el caso concreto de esta provincia estamos plenamente convencidos de que la garantía y seguridad en el precio justo de la leche llevaría consigo la mejora general agrícola vizcaína, logrando transformar a nuestro inculto campesino, elevándole al nivel de una clase media de alta formación cultural.

Bilbao, abril de 1956.